

192294



Int. Cl.^a: A 67 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: METALICAS DE PAMPLONA, S.A. de
nacionalidad española
RESIDENCIA: Ctra. Zaragoza, Km 5.4 -NOAIN- (Navarra)

CANCELADO

ENUNCIADO: " ASIDERO PARA CAJONES PER-
FECCIONADO "

Prioridad: Patente n.º del

192294



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " ASIDERO PARA CAJONES PERFECCIONADO ".

5

10

Nuestro invento está relacionado con los asideros empleados en los cajones de mesas, armarios, archivos y similares, tanto de los construídos o fabricados a base de laminados metálicos como aquéllos obtenidos en madera.

15

20

Dicho invento está constituido principalmente, por un perfil de realización preferentemente metálica, el cual, presenta una cavidad cuya profundidad aumenta o crece en el sentido descendente. Este perfil y en su frente, presenta tanto en la parte superior como en la inferior de la cavidad descrita, unas estrechas superficies solidarias al cuerpo que conforma el mencionado perfil. Estas superficies, poseen en su seno y a todo lo largo de las mismas, una ranura que le permite adosarse indistintamente a los frontales de los cajones metálicos como aquéllos efectuados en madera.

25

30

La cavidad descrita, posee en su parte superior una ranura de sección semitubular y en la parte inferior de la misma junto a la estrecha superficie vertical, un pequeño resalte solidario a la misma y que discurre a todo lo largo del perfil y que constituye el tope inferior del asa.

En la ranura semicircular se alo-



1 ja el cuerpo cilíndrico del asa propiamente dicha, la cual;
está formada por el citado cuerpo cilíndrico, dos láminas
rectangulares dispuestas cada una de ellas en su correspon-
diente extremo de dicho cuerpo, y unidas entre sí, por la
5 parte inferior, mediante otro cuerpo semicilíndrico, todos
ellos solidarios como partes integrantes de un mismo cuerpo,
conformándose entre ellos una abertura a través de la cual
pasan los dedos de la mano.

10 Para comprender mejor la natura-
leza del invento, en el plano adjunto hacemos una represen-
tación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto
limitativa y susceptible por ello de las modificaciones ac-
cesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una vista en alza-
do y de frente de un cajón en el que se ha instalado el
asidero formado por el perfil y el asa propiamente dicha.

20 La figura 2 es una vista de per-
fil del panel frontal del cajón seccionado por la sección
indicada en la figura 1, viendose en ella la forma del per-
fil y del asa así como la disposición de los mismos.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades :

- 25
- 1.- Panel frontal
 - 2.- Perfil
 - 3.- Superficie superior
 - 4.- Cuerpo semitubular
 - 5.- Cavidad
 - 6.- Resalte
 - 7.- Superficie inferior
 - 30 8.- Cuerpo cilíndrico

192294



1

9.- Lámina

10.- Cuerpo inferior

11.- Abertura

12.- Abombamiento

5

10

15

20

25

30

El asidero para cajones perfeccionado que es objeto de la presente memoria y descrito someramente en la primera parte de la misma, está constituido por un perfil (2) de naturaleza preferentemente metálica, adosado al panel frontal (1) del cajón en el que se instale. Dicho perfil (2) presenta una cavidad (5) cuya profundidad o fondo crece en el sentido descendente, es decir la mayor profundidad la tiene en la parte inferior del citado perfil (2), el cual, es rematado arriba y abajo por unas superficies (3) y (7) situadas en un mismo plano vertical, las cuales, poseen unas ranuras longitudinales, que permiten que el mencionado perfil (2) se instale en los paneles frontales (1) de los cajones metálicos.

En la parte más alta o superior de la cavidad (5), hay un cuerpo semitubular (4), el cual conforma una ranura en cuyo seno se inserta la parte superior o cuerpo cilíndrico (8) del asa propiamente dicha.

Igualmente y en la parte inferior de dicha cavidad (5) y junto a la superficie inferior (7), emerge un resalte (6) en el que hace tope el cuerpo inferior (10) de la mencionada asa.

El asa propiamente dicha, está formada por un cuerpo cilíndrico (8) de longitud considerablemente mayor que su diámetro, del que emergen en cada uno de sus extremos, unas láminas (9) de forma rectangular unidas entre sí, mediante el cuerpo inferior (10) de sección

192294



1 transversal semicircular, unidos todos estos elementos solidariamente como parte integrante de un todo y conformando en la parte central una abertura (11) a través de la cual pasan los dedos de la mano.

5 La mencionada asa descrita en el párrafo anterior se monta en el perfil (2) de modo que el cuerpo cilíndrico (8), quede alojado en el seno de la ranura conformada por el cuerpo semitubular (4) y el abombamiento (12) ó curvatura del cuerpo inferior (10) apoyado en el resalte (6) situado en la parte inferior de la cavidad (5).
10 De este modo queda un intersticio entre el asa propiamente dicha y la pared del fondo de dicha cavidad (5), de modo que al introducir los dedos de la mano a través de la abertura (11), la yema de los mismos, pueda entrar en contacto con el abombamiento (12) del cuerpo inferior (10), de tal forma, que
15 al asir y tirar del mismo, gire el asa hacia arriba hasta que las láminas (9), hagan tope con el borde inferior de la superficie (3), permitiendo así que los dedos pasen totalmente a través de la mencionada abertura (11) con lo que el
20 cajón será extraído con solo tirar de dicha asa.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-



192294

1 dad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " ASIDERO PARA CAJONES PERFECCIONADO ", en todo de acuerdo con las siguientes :

REIVINDICACIONES

10 1.- Asidero para cajones perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un perfil preferentemente metálico, conformado de tal modo que forme en su seno una cavidad, cuyo fondo o profundidad, crece en el sentido descendente y limitada en su frente tanto por arriba como por abajo, por unas estrechas superficies, las cuales poseen en su seno una ranura que la recorren longitudinalmente, y que permiten que este perfil, sea susceptible de ser instalado indistintamente en cajones de muebles metálicos o en aquellos otros realizados en diferente material; dicho perfil, en el seno de su cavidad y en la parte superior de la misma, presenta un cuerpo de forma semicircular, en cuyo interior se introduce el cuerpo cilíndrico del asa propiamente dicha.

25 2.- Asidero para cajones perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque el asa propiamente dicha, está constituida por una pieza de forma rectangular, realizada preferentemente en material plástico y cuyo borde superior lo constituye un cuerpo cilíndrico del que nacen solidarios al mismo y en cada uno de sus extremos, unas láminas rectangulares, unidas entre sí solidariamente por su parte inferior mediante



1 un cuerpo semicilíndrico conformándose entre los elementos
descritos, una abertura central, a través de la cual pasan
los dedos de la mano; dicha asa se posiciona en el perfil
descrito en la anterior reivindicación, mediante la intro-
5 ducción de su cuerpo cilíndrico en el seno del cuerpo semi-
tubular con que está dotado el citado perfil.

3.- " ASIDERO PARA CAJONES PER-
FECCIONADO ".

10 Según queda sustancialmente des-
crito en la presente memoria descriptiva que consta de siete
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus
correspondientes dibujos:

Madrid,

18 JUN. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

15

20

25

30



Fig. 1

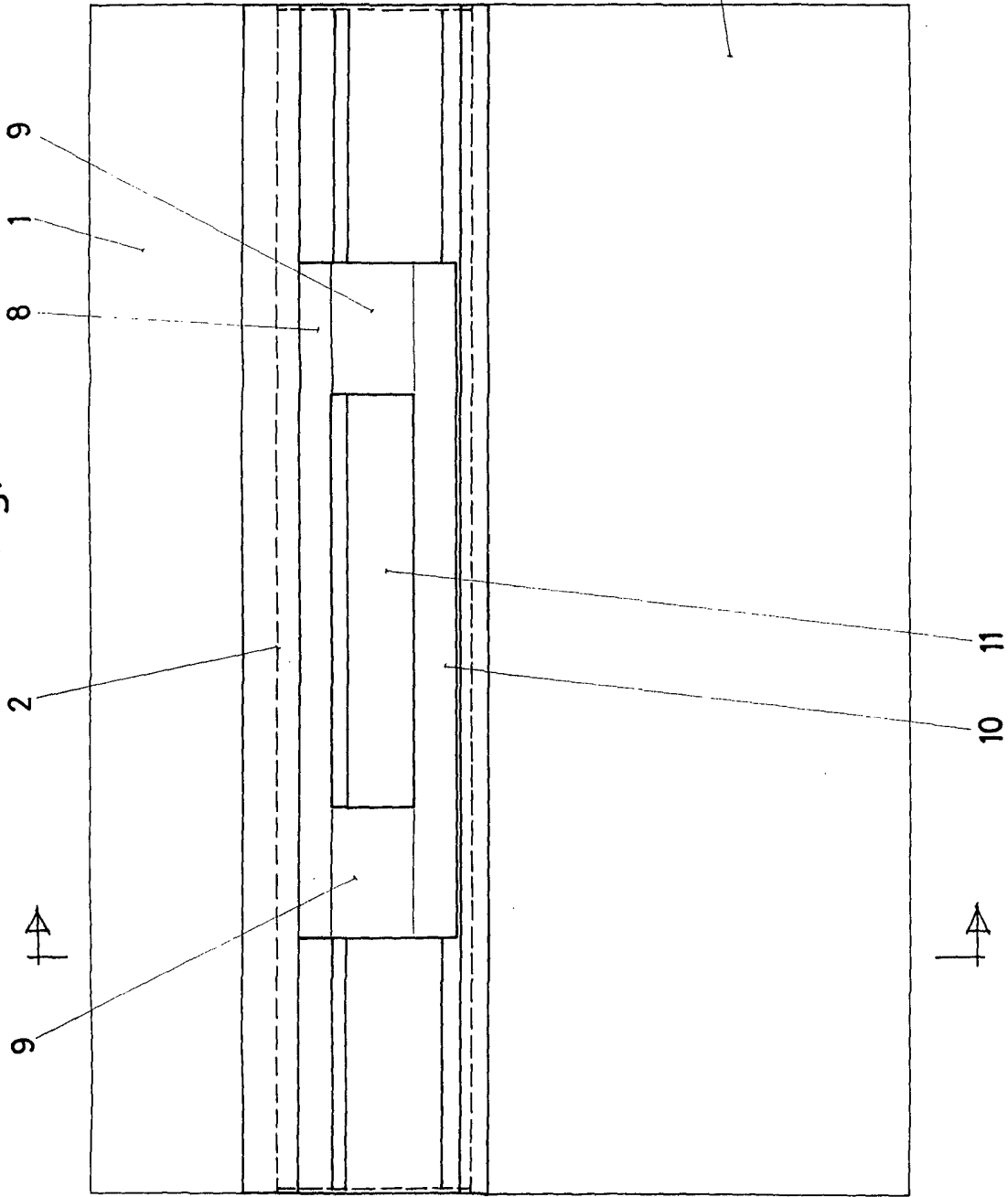
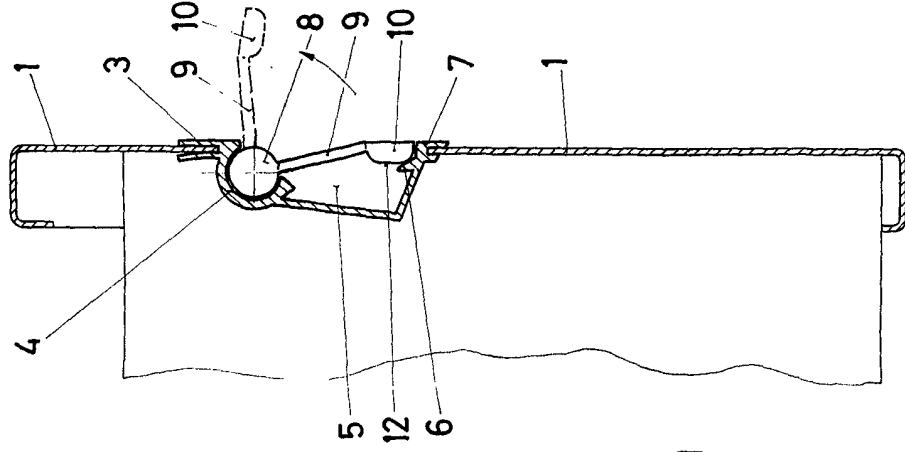


Fig. 2



Escala variable
Madrid 8 JUN 1973
El Agente Oficial
MIGUEL ECHEBERRI - UNESA FINAN
P. P.